

COOTRANSPIAL
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL
NIT 811.004.723-7

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVOS

	NOTA	2020	2019	VAR \$	VAR %
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	108,078,706	59,043,843	49,034,863	83%
Inversiones	5	13,898,708	5,269,069	8,629,640	164%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	95,470,048	73,326,554	22,143,494	30%
Total activo corriente		217,447,463	137,639,466	79,807,997	58%
Propiedad planta y equipo	7	196,240,713	204,995,261	-8,754,548	-4%
Activos intangibles	8	80,000,000	80,000,000	0	0%
Deudores comerciales	6	187,263,993	204,935,000	-17,671,007	
Total activo no corriente		463,504,706	489,930,261	-26,425,555	-5%
TOTAL ACTIVOS		680,952,169	627,569,727	53,382,442	9%

PASIVOS

Cuentas por pagar comerciales y otras	9	17,348,630	37,993,422	-20,644,792	-54%
Fondos sociales	10	39,593,796	40,496,888	-903,092	-2%
Beneficios a empleados	11	43,979,615	22,805,540	21,174,075	93%
Otros pasivos	12	166,199,461	103,523,969	62,675,493	61%
Total pasivo corriente		267,121,502	204,819,819	62,301,684	30%
Diversas cuentas por pagar	9	137,459,347	150,777,092	-13,317,745	-9%
Total pasivo no corriente		137,459,347	150,777,092	-13,317,745	-9%
TOTAL PASIVOS		404,580,849	355,596,911	48,983,939	14%

PATRIMONIO

	15				
Aportes sociales, ordinarios y extraordinarios		202,303,808	187,381,205	14,922,603	8%
Otras participaciones en el patrimonio		80,000,000	80,000,000	0	0%
Reserva para protección de aportes		988,000	988,000	0	0%
Resultados de ejercicios anteriores		3,603,607	3,603,611	-4	0%
Excedentes Netos		-10,524,096	0	-10,524,095	
Total patrimonio		276,371,319	271,972,816	4,398,503	2%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		680,952,169	627,569,727	53,382,442	9%

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.



NURY ELIZABETH GARCÍA
C.C 21.526.330
Representante Legal



MARÍA EUGENIA CORTÉS SEPÚLVEDA
Contador TP 169816 -T



DIANA PATRICIA GÓMEZ ECHEVERRI
Revisor Fiscal TP 159286-T

COOTRANSPIÑAL
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL
NIT 811.004.723-7

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

INGRESOS

	NOTA	2020	2019	VAR \$	VAR %
Cuotas de sostenimiento y afiliación	13	395,214,203	438,865,517	-43,651,314	-10%
Otros ingresos	13	92,561,459	88,132,378	4,429,080	5%
TOTAL INGRESOS		487,775,662	526,997,895	-39,222,234	-7%
GASTOS OPERACIONALES	14				
Beneficios a empleados		353,851,682	363,800,216	-9,948,534	-3%
Gastos Generales		106,122,684	107,091,606	-968,922	-1%
Depreciaciones y amortizaciones		12,086,592	13,954,780	-1,868,188	-13%
Deterioro de cartera		4,000,000	0	4,000,000	
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS		476,060,958	484,846,602	-8,785,644	-2%
OTROS GASTOS	14				
Gastos financieros		10,221,054	6,492,613	3,728,440	57%
Multas, sanciones y litigios		9,374,237	4,140,587	5,233,650	
Otros		2,292,474	31,518,093	-29,225,619	-93%
TOTAL OTROS GASTOS		21,887,765	42,151,293	-20,263,529	-48%
PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		-10,173,061	0	-10,173,061	
Provision de impuestos		351,035	0	351,035	
PERDIDAS DESPUES DE IMPUESTOS		-10,524,096	0	-10,524,096	

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.



NURY ELIZABETH GARCÍA
C.C 21.526.330
Representante Legal

MARÍA EUGENIA CORTÉS SEPÚLVEDA
Contador TP 169816-T

DIANA PATRICIA GÓMEZ ECHEVERRI
Revisor Fiscal TP 159286-T

COOTRANSPIAL
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL
NIT 811.004.723-7
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
MÉTODO INDIRECTO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

	2020	2019	VAR \$	VAR %
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Pérdida / Excedente del Ejercicio	-10,666,073	0	-10,666,073	
			0	
CUENTAS QUE NO REPRESENTAN SALIDA DE EFECTIVO			0	
Depreciación	12,086,592	13,954,780	-1,868,188	
Deterioro de Valor	4,000,000	0	4,000,000	
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	5,420,519	13,954,780	-8,534,261	-61%
Cambios en partidas corrientes				
(+/-) Inversiones	-8,629,640	47,466,931	-56,096,571	
(+/-) Cuentas por cobrar	-8,472,487	-35,596,554	27,124,067	-76%
(+/-) Cuentas por pagar	-33,820,559	-1,445,894	-32,374,665	2239%
(+/-) Recaudos fiscales e impuestos	0	-29,441,410	29,441,410	
(+/-) Beneficios empleados	21,174,075	11,112,540	10,061,535	
(+/-) Otros pasivos	62,675,493	43,989,695	18,685,798	
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	38,347,401	50,040,088	-11,692,687	-23%
ACTIVIDADES DE FINANCIACION				
(+/-) Obligaciones financieras	0	82,818,092	-82,818,092	
(+/-) Fondos Sociales	-903,092	37,098,888	-38,001,980	
(+/-) Aportes sociales	14,922,599	18,752,205	-3,829,607	
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	14,019,507	138,669,185	-124,649,679	
ACTIVIDADES DE INVERSION				
(+/-) Propiedad, planta y equipo	-3,332,044	-158,609,680	155,277,636	
(+/-) Aplicación de excedentes	0	-741,750	741,750	
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-3,332,044	-159,351,430	156,019,386	
AUMENTO (DISMINUCION) EN EFECTIVO	49,034,863	29,357,843	19,677,020	67%
EFFECTIVO DEL PERIODO INICIAL	59,043,843	29,686,000	29,357,843	99%
EFFECTIVO DEL PERIODO FINAL	108,078,706	59,043,843	49,034,863	83%

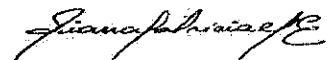
Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.



NURY ELIZABETH GARCÍA
C.C 21.526.330
Representante Legal



MARÍA EUGENIA CORTÉS SEPÚLVEDA
Contador TP 169816 -T



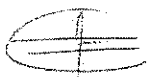
DIANA PATRICIA GÓMEZ ECHEVERRI
Revisor Fiscal TP 159286-T

COOTRANSPINAL
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL
NIT 811.004.723-7

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS				
	2019	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TRASLADOS	2020
CAPITAL SOCIAL					
Aportes sociales individuales	187,381,205	14,922,603	0	0	202,303,808
					0
RESERVAS					
De protección de aportes sociales	988,000	0	0	0	988,000
Otras reservas					0
					0
OTRAS PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO					
Otras participaciones en el patrimonio	80,000,000	0	0	0	80,000,000
					0
RESULTADOS					
Ejercicio Anterior	3,603,611	0	4	0	3,603,607
Presente ejercicio	0	0	10,524,096		-10,524,096
TOTAL PATRIMONIO	271,972,816				276,371,319

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.



NURY ELIZABETH GARCÍA
 C.C 21.526.330
 Representante Legal



MARÍA EUGENIA CORTÉS SEPÚLVEDA
 Contador TP 169816 -T



DIANA PATRICIA GÓMEZ ECHEVERRI
 Revisor Fiscal TP 159286-T



COOTRANSPIÑAL

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL

NIT:811.004.723-7

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal Nury Elizabeth García y la Contadora Pública María Eugenia Cortés Sepúlveda de la Cooperativa Multiactiva de Transportadores Barrio el Pinal "Cootranspinal" con Nit 811.004.723-7

Certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo junto con las notas explicativas con corte a Diciembre 31 del 2020 y 2019, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009 Por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia.

- Que los hechos económicos que afectan la Cooperativa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2020 y 2019, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro Software contable, están debidamente soportados y reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2020 y 2019.
- Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiera aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la Cooperativa.

Se expide la presente certificación en Medellín, a los doce (8) días del mes de Marzo del 2021, en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.

Atentamente,

NURY ELIZABETH GARCIA
Representante Legal
C.C 21.526.330

MARÍA EUGENIA CORTÉS SEPÚLVEDA
Contador
TP. 169816 -T



VOTAR 400
SuperTransparente



COOTRANSPINAL

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL

NIT:811.004.723-7

COOTRANSPINAL
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL
NIT 811.004.723-7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2020

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. ENTIDAD ECONÓMICA

1.1. Información de la entidad

La Cooperativa Multiactiva de Transportadores Barrio el Pinal Nit 811,004,723-7 también identificada con la sigla COOTRANSPINAL, es una entidad sin ánimo de lucro constituida mediante acta de Asamblea General de Asociados el 12 de octubre del año 1995 e inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 15 de marzo de 1996 en el libro 1 bajo el N. 0014, con domicilio principal en la ciudad de Medellín en la Carrera 49 N. 52 170 oficina 503. Su duración establecida según lo contemplan los estatutos es indefinida.

De acuerdo con los estatutos su objeto social principal es prestar el servicio colectivo urbano de pasajeros, utilizando para ello unidades de propiedad de la Cooperativa y de sus asociados; su código de actividad económica es 4921.

La Sociedad está funcionando normalmente sin ninguna limitación.

1.2. Presentación de Estados Financieros

La Cooperativa, de acuerdo con los parámetros establecidos por el gobierno, pertenece al grupo 2 para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia. La Cooperativa prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, Decreto 3022 de 2013 compilado en el Anexo N° 2 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificadorio 2496 de 2015.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2020 y 2019.





COOTRANSPIAL

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL

NIT:811.004.723-7

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional que ha sido determinada como la moneda del entorno económico en el cual opera la entidad.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros son los siguientes: Dichas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los periodos presentados en los estados financieros.

3.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se incluyen dentro del efectivo todos los dineros que la entidad tiene disponibles para su uso inmediato en caja y en cuenta de ahorros o cuentas corrientes y se mantienen a su nominal. Los recaudos se consignan en cuentas corrientes y de ahorros y los pagos se hacen con transferencia bancarias. Se dispone de un saldo mínimo de recursos en la caja para cubrir gastos de menor cuantía.

3.2. Deudores y Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se medirán al costo histórico y se registran por el valor expresado en la factura o documento de cobro equivalente. Cuando no se tenga certeza de poder recuperar una cuenta por cobrar se establecerá una cuenta de deterioro que disminuya el valor de la respectiva cuenta por cobrar.

La estructura de la cuenta contempla los siguientes aspectos:

Cuenta por cobrar asociados: Son todas las operaciones activas registradas en el Estado de Situación Financiera, derivada del rubro más importante del crédito en su sistema de recaudo para funcionamiento.

Otras cuentas por cobrar: se registran las operaciones diferentes a cuotas de sostenimiento y cuotas de asociación.

3.3 Reconocimiento de Ingresos y Gastos

La Cooperativa, obtiene sus ingresos de actividades ordinarias por concepto del cobro de cuotas de sostenimiento a los asociados propietarios de los vehículos. De igual manera, se reciben cuotas de afiliación por el ingreso de nuevos asociados propietarios ya sean personas naturales o jurídicas.

El reconocimiento de los ingresos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de los incrementos en los activos o de las disminuciones en los pasivos si se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios deben reconocerse hasta el grado en que se ha prestado el servicio.



VIGILADO
SuperTranspyme



COOTRANSPIÑAL

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL

NIT:811.004.723-7

El reconocimiento de los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de la disminución en los activos o de los incrementos en los pasivos si se pueden medir con fiabilidad.

3.3 Propiedad Planta y Equipo

La medición inicial de la propiedad, planta y equipo se hará a su costo y la medición posterior se hará a su costo menos la depreciación y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

3.4 Obligaciones

Las obligaciones financieras y cuentas por pagar se reconocerán en los estados financieros solo cuando cumplan las condiciones para el reconocimiento de pasivos y se medirán a su costo histórico.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

	dic-20	dic-19	VARIACIÓN	%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	108,078,706	59,043,843	49,034,863	83%
Caja general	7,556,124	2,160,975	5,395,149	250%
Caja menor	300,000	300,000	0	0%
Bancolombia cuenta de ahorros 0353	98,411,176	0	98,411,176	
Caja Social cuenta de ahorros 2281	161,252	51,832,663	-51,671,411	-100%
Caja Social cuenta de ahorros 2508	1,650,154	4,750,206	-3,100,051	-65%

NOTA 5. INVERSIONES:

	dic-20	dic-19	VARIACIÓN	%
INVERSIONES	13,898,708	5,269,069	8,629,640	164%
Renta fácil Fondo de inversión (deducibles)	6,336,490		6,336,490	
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sumar	8,184	2,540,544	-2,532,360	-100%
Renta fácil Fondo de inversión Colectiva Abierto. (reposición)	7,554,034	2,728,524	4,825,510	177%





COOTRANSPIÑAL

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL

NIT:811.004.723-7

NOTA 6. DEUDORES:

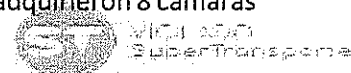
	dic-20	dic-19	VARIACIÓN	%
CUENTAS POR COBRAR	282,734,041	278,261,554	4,472,487	2%
Anticipos laborales	1,314,000	3,033,627	-1,719,627	-57%
Cuentas por cobrar asociados	88,848,229	69,906,042	18,942,187	27%
Otras cuentas por cobrar	5,307,819	386,885	4,920,934	1272%
Cuentas por cobrar largo plazo	191,263,993	204,935,000	-13,671,007	-7%
Deterioro cuentas por cobrar	-4,000,000	0	-4,000,000	

- La Cooperativa debe seguir los lineamientos establecidos en las políticas contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera en lo referente al reconocimiento en la cuenta de gastos del deterioro de las cuentas por cobrar de las cuales se tiene incertidumbre de su recuperación; por esta razón, para el año 2020 se determina en \$4.000.000 el valor del deterioro con cargo a los gastos del periodo.
- Durante el año se recuperaron un total de \$10.829.342 de las cuentas por cobrar de largo plazo por efecto de la aplicación de los saldos excedentes en la cuenta de las pólizas de seguros RCC y RCE de los años 2019 y 2018. El Consejo de Administración autorizó el respectivo cruce de cuentas.

NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	OFICINAS	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	VEHICULOS	TOTAL
Saldo Final diciembre de 2019	62,700,000	2,275,301	44,757,972	150,000,000	259,733,273
Adiciones y traslados			3,332,044		3,332,044
ventas					0
Bajas					0
Depreciación	-23,596,669	-2,275,301	-37,750,968	-3,201,666	-66,824,604
Saldo Final diciembre 2020	39,103,331	0	10,339,048	146,798,334	196,240,713

- Se adquirieron en 2020 un TV Led para la terminal por valor de \$1.692.844 y se adquirieron 8 cámaras por valor de \$1.639.200.





COOTRANSPIÑAL

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL

NIT:811.004.723-7

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES:

Corresponde al valor de un cupo de vehículo registrado por la suma de \$ 80.000.000.

NOTA 9. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR:

NOTA 9 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	dic-20 154.807.977	dic-19 183.683.924	VARIACIÓN -28.875.947	% -16%
Honorarios	0	828.116	-828.116	-100%
Proveedores	249.900	19.288.799	-19.038.899	-99%
Otras cuentas por pagar	4.496.100	3.243.253	1.252.847	39%
Impuestos	802.670	177.274	625.396	353%
Retenciones y aportes de nómina empleados	5.498.360	291.800	5.206.560	1784%
Otras cuentas por pagar (largo plazo)	137.459.347	150.777.092	-13.317.745	-9%
Consignaciones por identificar del año 2019.	6.301.600	9.077.590	-2.775.990	-31%

- Las retenciones y aportes de nómina corresponden a los aportes a la seguridad social y aportes parafiscales del personal administrativo, jefe de ruta y controladores, no incluye a los conductores.
- El saldo por pagar igual a \$ 137.459.347 está a nombre de dos asociados que involucra la venta del vehículo número 10 y que a diciembre de 2020 se encuentra pendiente de legalizar por temas financieros de la Cooperativa.
- Las consignaciones por identificar representan el saldo acumulado de consignaciones efectuadas en las cuentas bancarias de la Cooperativa durante el año 2019 de las cuales a la fecha de cierre no se conocía a quien correspondían; no obstante, durante el año 2020 se logra identificar un total de \$2.775.990.

NOTA 10. FONDOS:

NOTA 10 FONDOS	dic-20 39.593.796	dic-19 40.496.888	VARIACIÓN -903.092	% -2%
Fondo de educación	247.000	247.000	0	0%
Fondo de solidaridad	7.151.000	5.711.000	1.440.000	25%
Fondo Conductores	3.718.888	9.167.888	-5.449.000	-59%
Fondo salud ocupacional	13.803.900	15.663.300	-1.859.400	-12%
Fondo deducibles	8.223.798	7.312.700	911.098	12%
Fondo de reposición	6.449.210	2.395.000	4.054.210	169%



COOTRANSPIÑAL

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL

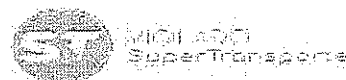
NIT:811.004.723-7

- **Fondo de reposición DECRETO 575 DEL 15 de abril de 2020:** por el cual el Gobierno permite que los propietarios de vehículos retiren del Fondo de reposición hasta el ochenta y cinco por ciento (85%) de los recursos aportados con el fin de garantizar un ingreso mínimo. La Cooperativa ha efectuado las devoluciones a los asociados que lo han solicitado.
- **Fondo salud ocupacional:** se facturó hasta el mes de marzo de 2020 y durante el año se cancelaron un total de \$5.783.400 por concepto de honorarios de asesoría en el sistema de gestión y salud en el trabajo.
- **Fondo de solidaridad:** por efectos de la pandemia COVID-19 se facturó hasta marzo de 2020 un total de \$12.000 mensuales por vehículo.

NOTA 11. BENEFICIOS A EMPLEADOS:

	dic-20	dic-19	VARIACIÓN	%
OBLIGACIONES LABORALES	43,979,615	22,805,540	21,174,075	93%
Salarios por pagar	0	3,922,651	-3,922,651	-100%
Cesantías consolidadas	12,347,536	11,760,715	586,821	5%
Intereses a las cesantías	1,303,779	1,276,249	27,530	2%
Vacaciones	6,328,300	5,845,925	482,375	8%
Indemnizaciones	24,000,000	0	24,000,000	

- Corresponde al valor de las prestaciones sociales del personal de oficina y personal operativo, causadas al mes de diciembre de 2020. No incluye el personal de conductores.
- Las indemnizaciones corresponden al valor provisionado durante el año 2020 por la reclamación laboral de un ex empleado por el cual se tiene un fallo judicial que obliga a la Cooperativa a efectuar el pago, sin embargo, el proceso sigue en curso en otras instancias por apelación de la parte demandante.





COOTRANSPINAL

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL

NIT:811.004.723-7

NOTA 12. OTROS PASIVOS

	dic-20	dic-19	VARIACIÓN	%
OTROS PASIVOS	166,199,461	103,523,969	62,675,493	61%
Seguridad social conductores	0	-18,490,040	18,490,040	-100%
Seguros RCC y RCE	-5,612,235	10,829,342	-16,441,577	-152%
Dotación de uniformes	11,638,120	2,018,059	9,620,061	477%
Prestaciones sociales conductores	24,544,354	731,579	23,812,776	3255%
Cuota extra	63,260,896	104,480,980	-41,220,084	-39%
Componente tecnológico	341,206	337,268	3,938	1%
Cuota extra para demanda	1,205,734	1,205,734	0	0%
Calcomanías y Sim Card Sensores	2,382,732	2,117,205	265,527	13%
Otros	6,990,417	-214,432	7,204,849	-3360%
Anticipos asociados	61,448,237	508,274	60,939,963	11990%

- Anticipos asociados: corresponde al saldo a favor de los asociados por concepto de recaudos que deben ser liquidados después del descuento de cartera de administración en el mes de enero de 2021.

NOTA 13. INGRESOS

	dic-20	dic-19	VARIACIÓN	%
INGRESOS ORDINARIOS	395,214,203	438,865,517	- 43,651,314	-10%
Cuotas de admisión y/o afiliación	395,214,203	378,410,353	16,803,850	4%
Cuotas extras de sostenimiento	-	60,455,164	- 60,455,164	-100%
OTROS INGRESOS	92,561,459	88,132,378	4,429,081	5%
Otras cuotas de administración	78,316,000	72,550,000	5,766,000	8%
Reintegro de costos y gastos	1,923,735	800,000	1,123,735	140%
Financieros	145,222	435,699	- 290,477	-67%
Aprovechamientos	-	1,249,697	- 1,249,697	-100%
Recaudos por caídas	7,807,663	1,477,000	6,330,663	429%
Reintegro de incapacidades de las EPS	-	8,259,236	- 8,259,236	-100%
administración Caspete	3,960,000	3,360,000	600,000	18%
Auxilios y patrocinios	400,000	-	400,000	
Ajustes al peso	8,839	746	8,093	1085%





COOTRANSPIÑAL

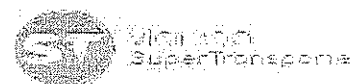
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL

NIT:811.004.723-7

NOTA 14. GASTOS:

	dic-20	dic-19	VARIACIÓN	%
GASTOS DE PERSONAL	353,851,682	363,836,217	-9,984,535	-3%
Sueldos	159,291,821	163,286,080	3,994,259	2%
Horas extras y recargos	34,041,008	44,978,015	10,937,007	24%
Viáticos	0	500,000	500,000	100%
Incapacidades	117,040	1,042,910	925,870	89%
Licencias	0	552,076	552,076	100%
Auxilio de transporte	11,776,694	13,765,593	1,988,899	14%
Cesantías	22,727,409	37,826,287	15,098,878	40%
Intereses sobre cesantías	2,319,405	2,378,316	58,911	2%
Prima de servicios	18,142,743	17,355,109	-787,634	-5%
Vacaciones	6,806,158	14,232,763	7,426,605	52%
Auxilios	1,725,000	1,100,000	-625,000	-57%
Bonificaciones	200,000	1,520,436	1,320,436	87%
Dotación y suministro a trabajadores	7,610,700	939,062	-6,671,638	-710%
Indemnizaciones laborales	30,879,848	9,944,884	-20,934,964	-211%
Aportes Salud	11,383,899	14,922,498	3,538,599	24%
Aportes pensión	23,364,605	21,555,188	-1,809,417	-8%
Aportes ARL	5,260,585	1,482,400	-3,778,185	-255%
Aportes caja de compensación	7,970,703	7,147,400	-823,303	-12%
Aportes ICBF	4,175,040	3,875,700	-299,340	-8%
Aportes al SENA	2,783,358	5,431,500	2,648,142	49%
Gastos médicos	3,275,666	0	-3,275,666	

- Indemnizaciones: se pagaron por despido a los exempleados Angela María Diaz (5.247.000) y el señor Juan Diego Cartagena (1.632.848); el saldo restante por valor de \$24.000.000 corresponde a la provisión efectuada para el pago de las demandas que actualmente se tienen en contra de la Cooperativa.
- Los gastos de personal disminuyeron con respecto al año 2019 en \$9.984.535 por efectos de la pandemia COVID-19 y a pesar de la provisión efectuada para indemnizaciones laborales. El cuadro anterior, muestra que las horas extras bajaron \$10.937.007 y esto hace que baje la carga de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales.





COOTRANSPIÑAL

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL

NIT:811.004.723-7

EXONERACIÓN EN EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

El Consejo de Administración tomó la decisión de acogerse a la exoneración en el pago de aportes a la seguridad social en salud 8.5% y aportes parafiscales al ICBF 3% y SENA 2%; lo anterior, justificado en las siguientes normas:

- ✓ Artículo 114-1 del Estatuto tributario.
- ✓ Artículo 19-4 del Estatuto Tributario.
- ✓ Ley de Financiamiento, 1943 de 2018, artículo 118, modificó el parágrafo 2 del artículo 114-1 del ET.
- ✓ ley 1955 de 2019 plan nacional de desarrollo, artículo 204 agregó un inciso al artículo 114-1 del ET
- ✓ Oficio No. 787 del 23 de Julio de 2019 de la Dirección de Gestión Jurídica de la DIAN
- ✓ Sentencia del Consejo de Estado del 30 de julio de 2020 radicación número 11001-03-27-000-2018-00015-00 (23692).

Desde septiembre de 2020 la Cooperativa pagó los aportes a la seguridad social y los aportes parafiscales con la exoneración; por esta razón, la facturación al asociado por estos conceptos generó la correspondiente disminución.

SALARIO MINIMO 2020	877.803	TARIFA	TARIFA CON EXONERACION	VALOR COMPLETO	VALOR CON EXONERACION	MENOR VALOR A PAGAR X EMPLEADO
SEGURIDAD SOCIAL	SALUD	12,5%	4,0%	109.725	35.112	74.613
	PENSION	16,0%	16,0%	140.448	140.448	-
	ARL	4,35%	4,35%	38.184	38.184	-
PARAFISCALES	CAJA COMPENSACION	4,0%	4,0%	35.112	35.112	-
	ICBF	3,0%	0,0%	26.334	-	26.334
	SENA	2,0%	0,0%	17.556	-	17.556
				367.361	248.857	118.503

- **DECRETO 558 DEL 15 DE ABRIL 2020:** por el cual el Gobierno Nacional estableció un alivio en los aportes a pensiones a cargo del empleador y del empleado del 13%. Durante los meses de abril y mayo se pagó el 3% de aportes. La Corte Constitucional lo declaró inexecutable y se deben devolver los aportes. A diciembre 31 de 2020 estaba pendiente el Decreto Presidencial que reglamente las condiciones de dicha devolución. La Cooperativa en el mes de noviembre facturó a cada asociado el valor no cobrado por efectos de este alivio en los meses de abril y mayo. Por lo anterior, se reservan estos recursos para la fecha que el Gobierno establezca su devolución.





COOTRANSPIÑAL

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL

NIT:811.004.723-7

	dic-20	dic-19	VARIACIÓN	%
GASTOS GENERALES	105.412.797	107.091.606	1.678.809	2%
Honorarios	26.390.152	30.554.784	4.164.632	14%
Impuestos	3.494.416	11.965.410	8.470.994	71%
Arrendamientos	150.000	0	-150.000	
Mantenimiento y reparaciones	6.464.513	9.977.658	3.513.145	35%
Cuotas de administración	4.791.732	5.161.732	370.000	7%
Reparaciones locativas y adecuaciones	11.789.059	4.003.254	-7.785.805	-194%
Aseo y elementos de bioseguridad	5.235.410	134.750	-5.100.660	-3785%
cafetería	991.181	37.000	-954.181	-2579%
Servicios públicos	14.894.405	6.656.639	-8.237.766	-124%
Celulares	1.219.946	4.828.101	3.608.155	75%
Transporte fletes y acarreos	1.494.150	68.700	-1.425.450	-2075%
Papelería y útiles de oficina	2.501.579	4.417.869	1.916.290	43%
Publicidad y propaganda	843.800	1.382.000	538.200	39%
Contribuciones y afiliaciones	1.031.068	759.277	-271.791	-36%
Gastos de Asamblea	827.145	1.138.500	311.355	27%
Gastos legales	10.569.137	2.707.200	-7.861.937	-290%
Gastos de representación	-	77.034	77.034	100%
Gastos de reuniones y conferencias	4.601.180	0	-4.601.180	
Servicios temporales	361.500	605.020	243.520	40%
Vigilancia	4.225.000	1.632.000	-2.593.000	-159%
exámenes médicos	-	240.000	240.000	100%
Gastos vehículos de la Cooperativa	-	6.549.856	6.549.856	100%
Otros gastos de oficina	-	842.076	842.076	100%
Otros gastos por parqueadero	17.100	4.031.310	4.014.210	100%
Imprevistos	24.500	9.321.436	9.296.936	
Compra de activos menores	3.495.824		-3.495.824	

- **Honorarios:** corresponden al valor cancelado principalmente por asesoría jurídica y revisoría fiscal, sin embargo en 2020, se generaron otros por diseño e implementación del plan estratégico de seguridad vial y asesoría externa por el proceso de una infracción morosa con el Municipio de Medellín.
- **Impuestos:** corresponden a los pagos efectuados por impuesto de Industria y Comercio, impuesto predial de las oficinas e impuesto de renta del año 2019. Las Cooperativas tienen la exención en el impuesto de Industria y Comercio desde el año 2003, pero deben solicitarlo ante la Secretaría de Hacienda del Municipio y Cootranspinal nunca lo hizo, por ello, tiene obligaciones frente a este

CARRERA 49 N° 52 – 170 Ed. Los Cábmulos Of 503 Tel: 4075505 – 3012203165

Email: cootranspinal@live.com



COOTRANSPIÑAL

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL

NIT:811.004.723-7

tributo. La Gerente actual, efectuó la solicitud de exoneración y se esta al pendiente de la respuesta Por parte del Municipio de Medellín.

- **Mantenimientos y reparaciones:** corresponde al mantenimiento de los equipos de cómputo, impresora, reparaciones de celular, elementos de instalación y mantenimiento de cámaras de vigilancia (1.612.650), instalación de sistema de vueltas (1.467.000), recarga de extintores, mantenimiento relojes de control entre otros.
- **Cuotas de administración:** canceladas al Edificio por las oficinas.
- **Reparaciones locativas y adecuaciones:** en 2020 se efectuaron reparaciones y adecuaciones en la terminal, incluidos el cobro de \$3.300.000 de años anteriores, compra de alambres, arena y otros elementos para arreglo de puertas, ventanas, e instalaciones eléctricas. De igual manera se efectuaron arreglos y adecuaciones en el baño de la terminal en los meses de julio y octubre por valor de 2.865.000 lo que incluye compra de lava manos y el valor de la mano de obra. Se registra el valor de la mano de obra y cables por la instalación de 8 cámaras (680.000).
- **Contribuciones y afiliaciones:** cancelada a la Superintendencia de Puertos y Transportes por la tasa de contribución anual de vigilancia.
- **Gastos legales:** se cancelan los gastos notariales, certificados de cámara de comercio, el registro mercantil por el año 2020 (1.704.100), la licencia de uso del software contable y administrativo CONTAI de SIIGO (3.957.000), licencia anual radio teléfonos (3.383.000) entre otros certificados en cámara de comercio y junta central de contadores.
- **Reuniones y conferencias:** cancelados por los gastos generados por la realización de eventos como la integración navideña (1.700.000) y refrigerios en reuniones de capacitación y reuniones del Consejo de Administración.
- **Compra de activos menores:** corresponde a la compra de activos de menor cuantía (inferiores o iguales a un salario mínimo) llevados directamente al gasto. Durante el año 2020, se adquiere un archivador, tres sillas, dispensador de agua. Impresora para el recaudo, torre para equipo de cómputo, profundímetro.





COOTRANSPIÑAL

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL

NIT:811.004.723-7

- **Deterioro de cartera:** corresponde al valor provisionado por deudas que por su antigüedad o incertidumbre de recaudo se convierte en deuda de difícil cobro. El Consejo de administración determinó en \$4.000.000 el valor de difícil recuperación del saldo por cobrar a nombre de la señora Sandra Milena Betancur.

	dic-20	dic-19	VARIACIÓN	%
DEPRECIACIONES	12.086.592	13.954.780	1.868.188	13%
Edificaciones	3.135.000	2.090.000	-1.045.000	-50%
Muebles y equipos de oficina	8.951.592	8.663.114	-288.478	-3%
vehiculas	-	3.201.666	3.201.666	100%

	dic-20	dic-19	VARIACIÓN	%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	22.597.652	42.151.293	19.553.642	0
Gastos bancarios	1.229.901	2.632.222	1.402.322	53%
Comisiones bancarias	3.882.243	657.832	-3.224.411	-490%
Gravamen 4xmil	5.108.910	3.202.559	-1.906.351	-60%
Multas sanciones y litigios	10.084.124	4.140.587	-5.943.537	-144%
Deudas manifiestamente perdidas	1.592.474	-	-1.592.474	
Gastos de integración diciembre de 2019	700.000	-	-700.000	
Otros	-	31.518.093	31.518.093	100%

- Multas pagadas durante el año 2020,

BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR
Municipio de Medellín	Infracción morosa plan Rodamiento	737.730
Municipio de Medellín	Sanción por retraso en la implementación del sistema de tecnología en los vehículos. Año 2018	1.562.460
Municipio de Medellín	sanción presentación extemporánea impuesto de Industria y Comercio año 2016.	7.074.047
TOTAL		9.374.237



CARRERA 49 N° 52 – 170 Ed. Los Cámbulos Of 503 Tel: 4075505 – 3012203165
Email: cootranspinal@live.com



COOTRANSPIINAL

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL

NIT:811.004.723-7

NOTA 15. PATRIMONIO

	dic-20	dic-19	VARIACIÓN	%
PATRIMONIO	276.371.319	271.972.816	4.398.503	2%
Aportes sociales, ordinarios y extraordinarios	202.303.808	187.381.205	14.922.603	8%
Otras participaciones en el patrimonio	80.000.000	80.000.000	0	0%
Reserva para protección de aportes	988.000	988.000	0	0%
Resultados de ejercicios anteriores	3.603.607	3.603.611	-4	0%
Resultados del ejercicio	-10.524.096	0	-10.524.096	

- Los aportes sociales ordinarios de la Cooperativa aumentaron \$ 14.922.603 por el aporte mensual que hace cada asociado por vehículo y que se ve reflejado en su factura de administración.
- La Cooperativa para el año 2020 genera pérdidas por valor de \$10.666.073, es decir, que se presenta un desequilibrio entre ingresos facturados y gastos necesarios para el desarrollo de la operación. Esta situación se da principalmente por los gastos de personal aplicados a la provisión de indemnizaciones laborales por demandas de exempleados que a diciembre 31 de 2020 estaban en proceso.
- Con respecto al capital mínimo no reducible; el decreto número 170 del año 2001 en su artículo 15 en cuanto a los requisitos para obtener la habilitación en la modalidad de servicio público de transporte de pasajeros establece:
"Demostración de un capital pagado o patrimonio líquido de acuerdo con el valor resultante del calculo que se haga en función de la clase de vehículo y el número de unidades fijadas en la capacidad transportadora máxima para cada uno de ellos, el cual no será inferior a trescientos (300) S.M.M.L.V. según la siguiente tabla:
GRUPO A: 1 S.M.M.L.V, 4 – 9 PASAJEROS (AUTOMOVIL, CAMPERO, CAMIONETA)
GRUPO B: 2 S.M.L.M.V, 10 – 19 PASAJEROS (MICROBUS)
GRUPO C: 3 S.M.L.M.V, MAS DE 19 PASAJEROS (BUS, BUSETA)"

De igual manera, en cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.3.3 Numeral 12 del Decreto 1079 de 2015

Según lo anterior; los aportes sociales a diciembre 31 de 2020 están en un nivel de \$202.303.808 y el patrimonio líquido se encuentra en un nivel de \$276.371.319 lo cual significa que se estaría cumpliendo con el mínimo de patrimonio líquido que no puede ser inferior a (300) SMMLV que para el año 2021 sería de \$ 272.557.800.



NURY ELIZABETH GARCIA
Representante Legal
C.C 21.526.330

MARÍA EUGENIA CORTÉS SEPÚLVEDA
Contador
TP. 169816 -T



SuperTransporte



COOTRANSPIÑAL

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL

NIT:811.004.723-7

Medellín, 08 de Marzo de 2021

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2020

Señores

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL
NIT: 811.004.723.7

Respetados Señores:

Como Revisora Fiscal de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL**, presento el siguiente informe de Auditoría y el Dictamen de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020.

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros.

Opinión

1.He auditado los Estados financieros individuales adjuntos de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL**, que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, así como las revelaciones explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales arriba mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad, certificados y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación Financiera, de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL** al 31 de diciembre de 2020, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, expuestas en DUR 2420 de 2015 y sus Decretos modificatorios y las disposiciones vigentes de la Superintendencia de la Economía Solidaria y Superintendencia de Puertos y Transporte.

Fundamento de la opinión

Efectúe mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - "NIA", expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 (modificado por los Decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017) y Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar "ISAE" y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros".

CARRERA 49 N° 52 – 170 Ed. Los Cámbulos Of 503 Tel: 4075505 – 3012203165
Email: cootranspinal@live.com



COOTRANSPINAL

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL

NIT:811.004.723-7

Dichas normas requieren que el revisor fiscal cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

La planeación y ejecución de mi labor se realizó con independencia de criterio y de acción con respecto a la Administración de la entidad, basada en un enfoque integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la Gestión Integral de Riesgos, el cumplimiento legal y la información financiera y contable.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de los Administradores sobre los estados financieros.

2.La Administración de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL**, es responsable de los estados financieros certificados que se adjuntan, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en los anexos 2, 2.1 y 2.2 de los Decretos 2420 y 2496 de 2015 y 2170 de 2017, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES, aplicables en Colombia al Grupo 2, al cual pertenece la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL**. Esta responsabilidad incluye:

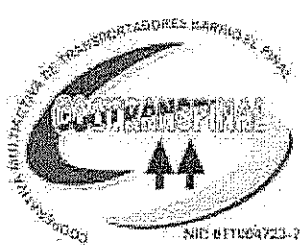
El diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante que la Gerencia considere necesario en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el objeto de que estén libres de errores de importancia relativa y de cualquier índole, ya sea de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas de acuerdo con los parámetros de la sección 10 y registrar estimaciones contables que sean razonables.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por la representante legal, Nury Elizabeth García con cedula de ciudadanía N. 21.526.330 y la contadora pública, María Eugenia Cortés Sepúlveda con tarjeta profesional TP 169816--T, quien los preparó.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría a los Estados Financieros.

3.Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Las incorrecciones se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Las normas de auditoría de conformidad con las NIA requieren que el revisor fiscal cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material. Como parte de esta auditoría, aplico mi juicio profesional.



COOTRANSPIÑAL

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL

NIT:811.004.723-7

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas, con el fin de que sean realizadas de manera eficaz y que me permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la entidad.

Se Comunica a los responsables de la administración entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa que se identificó en el transcurso de la auditoria.

Se concluye sobre lo adecuado de la utilización por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, se concluye sobre la misma.

Estas actividades se desarrollaron con la siguiente metodología:

- Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros;
- Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración; que incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables.
- Una evaluación de la razonabilidad de las principales estimaciones contables efectuadas por la administración;
- Una evaluación de la presentación global de los estados financieros; y
- Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Así, considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir mis funciones y que mi auditoria proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Otros asuntos

4. Los Estados Financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera - NIIF para PYMES, aceptadas en Colombia de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL** al 31 de diciembre de 2019, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados y dictaminados sin salvedades y presentados oportunamente a la Asamblea General Ordinaria de Asociados de 2020.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios



VIKI 100
SuperTransparencia

CARRERA 49 N° 52 – 170 Ed. Los Cábmulos Of 503 Tel: 4075505 – 3012203165

Email: cootranspinal@live.com



COOTRANSPINAL

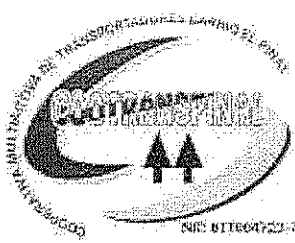
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL

NIT:811.004.723-7

5. En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y en el alcance de mis pruebas, conceptúo que en el año 2020 **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL**.

- Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable;
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General Ordinaria de Asociados;
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados, en su caso, se llevan y se conservan adecuadamente.
- Revisado el Informe de Gestión presentado por la Administración, correspondiente al ejercicio de 2020, evidenció que el mismo se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL** e incluye la manifestación sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, y, en mi opinión, concuerda debidamente con los respectivos Estados Financieros preparados por la Administración para el mismo período.
- En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (SSSI), en atención de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, y con base en el resultado de las pruebas practicadas, hago constar que la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL**, en el ejercicio económico de 2020, presentó oportunamente la información requerida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, que le competían en el período y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo.
- Igualmente informo que la entidad continúa efectuando todo lo concerniente a la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG - SST) de acuerdo con el Decreto 171 de 2016, en el cual se establece la sustitución del programa de Salud Ocupacional por el nuevo Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST) y con la Resolución 1111 del 2017 del Ministerio del Trabajo, la cual estableció que la implementación del SG-SST, se debía realizar entre junio de 2017 y abril de 2019.

6. En desarrollo de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General Ordinaria de Asociados y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, conceptúo que la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL**, ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. Mi labor de evaluación del sistema de control interno fue desarrollada selectivamente, cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin.



COOTRANSPIÑAL

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
TRANSPORTADORES BARRIO EL PINAL

NIT:811.004.723-7

Los asuntos relacionados con el control interno fueron expuestos en su debida oportunidad por la Revisoría Fiscal a la Administración, con las recomendaciones e instrucciones que consideré necesarias para mejorar el control interno y los sistemas de administración de riesgos implementados por la Cooperativa.

La administración evaluó y dio respuesta a las comunicaciones de control interno y ha venido implementando las recomendaciones e instrucciones pertinentes para mitigar los riesgos y optimizar el sistema de control interno.

De acuerdo con mi conclusión, no existen hechos posteriores al respectivo cierre que puedan tener un efecto material en los estados financieros.

Atentamente,

DIANA PATRICIA GÓMEZ ECHEVERRI

TP 159286-T
Revisora Fiscal



SuperTranspense